



COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DECISIÓN DEL JURADO SOBRE LA RELACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA PRIMERA FASE DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN Y DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE BURGOS, LEÓN Y VALLADOLID, INTEGRANTES DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL –TRIANGULAR E³ EDICIÓN 2017.

De acuerdo lo dispuesto en las Bases Cuarta (“Primera Fase. Presentación de Proyectos de Investigación. Procedimiento y criterios de selección”) y Sexta (“Jurado de los proyectos”) de la Resolución de 21 de mayo de 2017, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se convoca el Premio de Investigación del CES de Castilla y León y de las Universidades Públicas de Burgos, León y Valladolid, integrantes del Campus de Excelencia Internacional –Triangular E3 edición 2017 (BOCyL de 8 de junio de 2017) se constituye y comparece el Jurado para analizar y dictaminar sobre los proyectos de investigación presentados, a efectos de seleccionar hasta un máximo de tres proyectos que a su juicio sean merecedores de pasar a la segunda fase.

De acuerdo con los criterios recogidos en la Base Cuarta de la convocatoria, y atendiendo a los requisitos que en dicha Base se recogen, **EL JURADO HA ACORDADO UNÁNIMEMENTE:**

Primero.- Selección. El Jurado ha fallado SELECCIONAR TRES PROYECTOS de investigación para su paso a la segunda fase, regulada en el Base Séptima de la Convocatoria. De acuerdo con la Base Sexta, la relación de los proyectos seleccionados, identificados por el título del proyecto y los nombres de los autores, es la siguiente, sin que se establezca ningún orden de prelación:

- **“Despoblación, planta municipal y financiación de los Ayuntamientos en Castilla y León”.** Investigador:
 - Ignacio Molina de la Torre.
- **“Distribución y efecto de las subvenciones nacionales de apoyo a la I+D+i en la convergencia tecnológica de las empresas de Castilla y León”.** Investigadora:
 - Danny Liliana Herrera
- **“Hacia una sociedad 4.0: Efectividad de las medidas educativas impulsadas en Castilla y León para el desarrollo de competencias STEM”.** Equipo de investigación:
 - Roberto Baelo Álvarez
 - Rosa Eva Valle Flórez
 - José Antonio Resines Gordaliza
 - María Fernández Raga
 - Pilar Fernández Gómez

Segundo.- Publicación y Notificación. De acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria se procede a la publicación en el sitio web www.cescyl.es de esta relación, así como a su notificación individual a los seleccionados, concediéndose un plazo de cinco meses desde la recepción de la notificación, para el desarrollo y presentación del trabajo de investigación objeto del proyecto.

Mariano Veganzones Díez, Secretario del Consejo Económico y Social.